

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PRÓRROGA DEL DÍA 04 DE JULIO DE 2013.-

1. Acta de la Sesión Anterior. **Aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 306/13 mediante el cual se autoriza al DEM a proceder a la venta de lotes del Área Industrial para dar salida a la vía pública por la Ruta Provincial N° 92, a la empresa MOLINOS DIOCIAUTI S.R.L.. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
3. Nota de Secretaría de Hacienda N° 1135/13 adjuntando los Balances Comparativos de Sumas y Saldos correspondientes a enero, febrero, marzo y abril de 2013. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**
4. Nota de Expediente N° 4980/13 adjuntando copia del Expediente de referencia mediante el cual el Sr. Miguel Piana solicita autorización para colocar una pantalla de leds con fines publicitarios, en la terraza de un inmueble ubicado en la intersección de Bv. Lisandro de la Torre y Sarmiento. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
5. Nota de Expediente N° 4743/13 en respuesta a la Nota N° 095/13 emanada por este Cuerpo, informando que respecto a lo solicitado por la Sra. Petrona Centurión, permisionaria de servicio de radio llamadas, las licencias son intransferibles por lo que este Concejo debería tratar la cuestión. Asimismo la Subdivisión de Taxis y Remises manifiesta que la recurrente ha cumplido siempre con todos los requerimientos y exigencias respecto a dicha prestación. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden agregar la nota al Expediente que obra en estudio de comisión.-**
6. Nota de Expediente N° 4083/13 adjuntando copia del Expediente de referencia presentado por el Centro de Prevención, Investigación y Asistencia (Ce.P.I.A.), mediante el cual se reitera la solicitud de contar con cartelería que indique la prohibición de estacionar frente a sus instalaciones sobre calle Tucumán N° 2219, para permitir ascenso y descenso de pacientes. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
7. Nota de Expediente N° 5062/13 adjuntando copia del Expediente de referencia, mediante el cual el Jefe de Tránsito Urbano e Inspección General Enrique Hellberg solicita se modifique el Artículo 1 de la Ordenanza N° 2146/12 que estableciera la colocación de travesaños con poste de vereda a vereda, para evitar inconvenientes con

el paso de camiones. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**

8. Nota de Expediente N° 4247/13 en respuesta a la Nota N° 077/13 emanada por este Cuerpo, informando que se mantiene contacto permanente con la Dirección Provincial Hidráulica y que no se han ampliado los canales existentes pero se han realizado tareas de limpieza y mantenimiento en el sector cercano al Área Industrial, lo cual favoreció el escurrimiento natural de las aguas pluviales. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
9. Nota de Expediente N° 4744/13 en respuesta a la Nota N° 096/13 emanada por este Cuerpo, informando que respecto a lo solicitado por la Sra. Claudia Defeo, permissionaria de servicio de radio llamadas, solamente hay plazo para adecuación de vehículos habilitados como taxis, para aquellas unidades que no tengan más de 15 (quince) años de antigüedad. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
10. Nota de Expediente N° 4745/13 en respuesta a la Nota N° 098/13 emanada por este Cuerpo, informando que respecto a la solicitud de los Sres. Hofstetter para instalar un kiosco móvil, debería preverse la posibilidad de multiplicación de ese tipo de emprendimientos y la factibilidad de su control, dado que existen comercios del rubro debidamente habilitados. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
11. Nota de Expediente N° 4746/13 en respuesta a la Nota N° 099/13 emanada por este Cuerpo, informando que la Sra. Ana Acuña no ha solicitado hasta el momento habilitación para instalar un Instituto Geriátrico. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
12. Nota de Expediente N° 4891/13 en respuesta a Nota N° 097/13 emanada por este Cuerpo, informando que respecto a lo solicitado por la Sra. María Eva Klaric y el Sr. Damián Agostini, los Expedientes de habilitación no cumplimentan el Artículo 2 de la Ordenanza N° 535/94, por lo que este Concejo debería prever que de autorizarse lo requerido, podría sentarse precedente para habilitaciones futuras. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
13. Nota de Expediente N° 4892/13 en respuesta a Nota N° 102/13 emanada por este Cuerpo, informando que respecto a lo solicitado por vecinos de la Manzana N° 52 de la Sección C de Barrio Nueva Roma, las tareas de alcantarillado mejorado y recolección

de residuos fueron realizadas en tiempo y forma, antes de recibir dicho pedido. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**

14. Nota de Expediente N° 4895/13 en respuesta a la Nota N° 105/13 emanada por este Cuerpo, informando que las columnas de alumbrado que oportunamente fueron sacadas del Bv. Villada se encuentran reservadas en el Corralón Municipal para próximas obras. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**
15. Nota de Expediente N° 5022/13 en respuesta a Nota N° 111/13 emanada por este Cuerpo, informando que respecto a lo consultado por la Sra. Graciela Orellano, cada licencia de taxi no puede tener más de un titular de acuerdo a lo normado por la Ordenanza N° 1840/10. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
16. Nota de Expediente N° 5023/13 en respuesta a la Nota N° 112/13 emanada por este Cuerpo, informando que se están realizando tareas de reparación de pavimento y bacheo y que se han comprado los materiales para hacer mantenimiento de juntas. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**
17. Nota de Expediente N° 5154/13 adjuntando el Expediente de referencia presentado por el Centro de Empleados de Comercio de Casilda, mediante el cual se solicita se incorpore el 9 de Julio como feriado nacional, con características de día domingo, en el Artículo 7 de la Ordenanza N° 2043/11. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
18. De la Dirección de Deportes solicitando se declare de interés municipal la "4° MARATÓN CIUDAD DE CASILDA", que tendrá lugar el 1 de septiembre del corriente año. **Tratado sobre tablas los Sres. Concejales, en forma unánime, declaran la maratón de interés municipal.-**

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

19. Expediente N° 4963/13 mediante el cual un particular solicita una prórroga hasta mayo del año 2014 para construir una nichera en un lote del Cementerio San Salvador, concesionado en el año 2011, de acuerdo a los plazos establecidos por la Ordenanza N° 1528/07. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
20. Expediente N° 5188/13 mediante el cual la Sra. Mónica Duarte solicita certificado de uso de suelo para finalizar los trámites de habilitación municipal de un Geriátrico sito en calle Pescio N° 2646, de nuestra ciudad. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**

21. De una particular solicitando ser eximida del pago del estacionamiento medido frente a su domicilio sobre Cortada Falucho a la altura del 2200. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
22. De un particular solicitando contar con un espacio de estacionamiento frente a su domicilio sito sobre calle Hipólito Yrigoyen a la altura del 3100, aludiendo su situación de incapacidad. **Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-**
23. De JCI Casilda agradeciendo la colaboración brindada por este Concejo al proyecto "ME GUSTA DEBATIR. **Los Sres. Concejales toman conocimiento.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

24. Dictamen N° 3009/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se otorga permiso de uso de suelo al Sr. Spínola, para elaborar productos de panadería sobre calle Pueyrredón N° 2372. **Aprobado por unanimidad.-**
25. Dictamen N° 3010/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza el traspaso de licencias de taxi de los Sres. Nicolini y Juncos a los Sres. Ludueña y Gironelli. **Aprobado por mayoría.-**
26. Dictamen N° 3011/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración mediante el cual se declara de interés municipal a la obra musical "ÍNTIMO" organizada por la Compañía Integral de Tango "La 2x4". **Aprobado por unanimidad.-**
27. Dictamen N° 3012/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza a la Sra. Vilma Galarce a colocar una abertura en un nicho de su propiedad ubicado en el Cementerio San Salvador. **Aprobado por unanimidad.-**
28. Dictamen N° 3013/13, de la Comisión de Gobierno en minoría, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se ratifican los términos de la Ordenanza N° 2270/12, observada por Decreto N° 1111/13, que ordena que todos los actos administrativos propios del Ejecutivo Municipal sean remitidos a este Concejo dentro de un plazo de 48 horas. **Aprobado por mayoría simple (cuatro votos de la totalidad de siete Concejales) pero al requerir para su aprobación mayoría especial de 2/3 de los miembros del Cuerpo (cinco votos de los siete Concejales), según Inciso 12, del Artículo 39, Ley Orgánica de Municipios y Comunas N°2756 resulta finalmente rechazado.-**